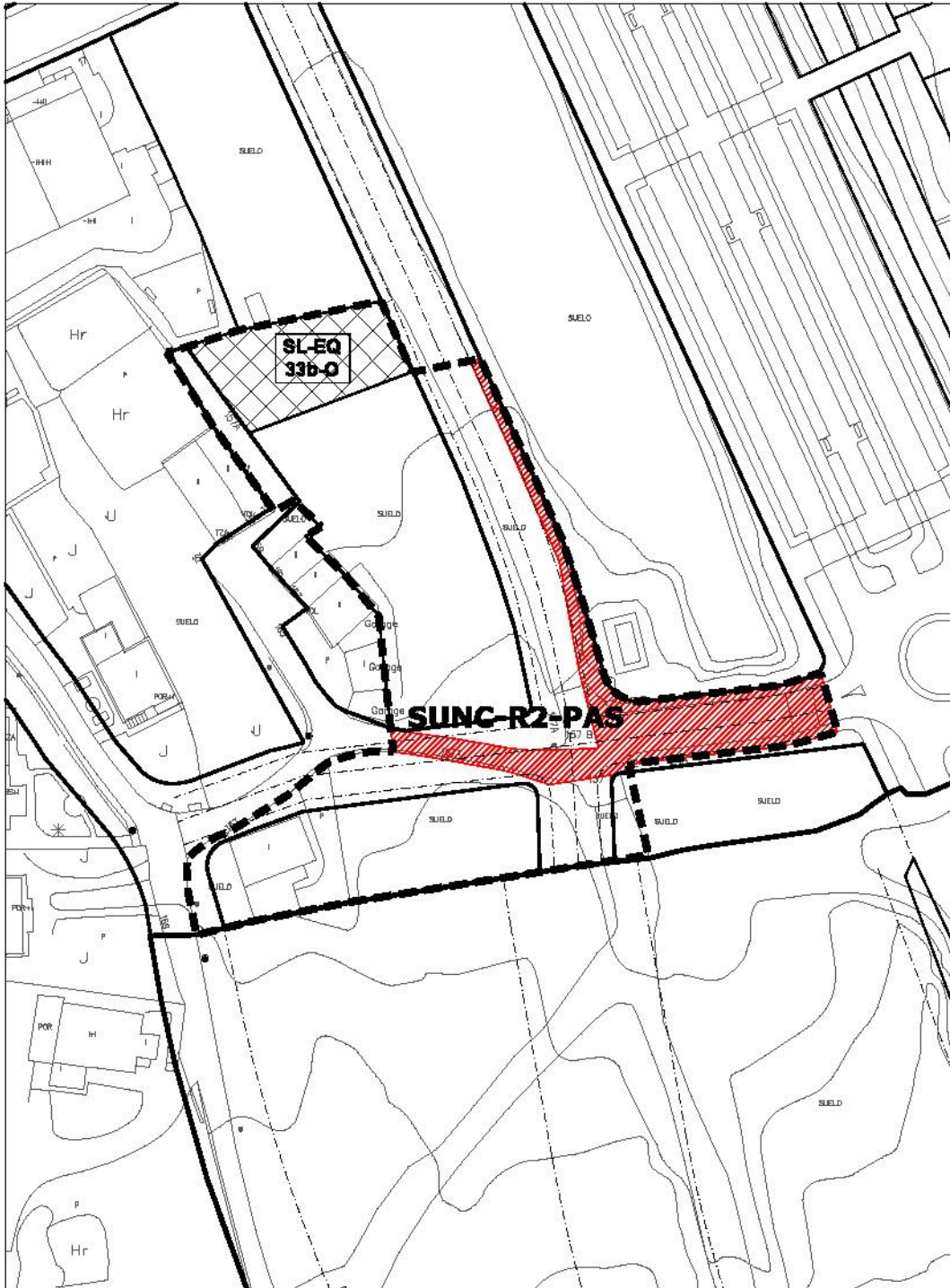


SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

EL VALLE

SUNC-R-2-PAS



 SUELO PÚBLICO EXISTENTE

escala 1/1000

SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	EL VALLE	SUNC-R-2-PAS
------------------------------------	-----------------	---------------------

Localización	Barrio el Valle.
---------------------	------------------

PLANEAMIENTO DE DESARROLLO Y MODIFICACIONES

Denominación	Aprobación definitiva
Proyecto de Delimitación Área de intervención V-1	Acuerdo Junta de Gobierno Local e 15 de junio de 2010

CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR

Iniciativa de planeamiento	Privada
Sistema de actuación	

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN GENERAL

Superficie del sector	3.695,80 m ²		
Uso predominante	Residencial		
Usos compatibles			
Usos prohibidos			
Superficie sistemas generales (SG)	Exteriores (SGE)		
	Interiores (SGI)		
Superficie edificable	1.478,30 m ²		
Densidad máxima residencial			
Nº máximo de viviendas			

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

Tipología de la edificación	Vivienda colectiva en bloque
Altura máxima de la edificación	PB +1
Superficie pública resultante	1.819,8 m ²
Zona de ordenanza	• EA-2

La alineación deberá ajustarse a la señalada en el Plan General, plano PO-7.33, para dar continuidad al viario previsto en el sector de suelo urbanizable SURB-D-PAS-1_R.

DETERMINACIONES DE LA NORMATIVA DE LA REVISIÓN DEL PGOU DE APLICACIÓN AL SECTOR

Serán de aplicación las determinaciones de la Normativa Urbanística de este Plan General de Ordenación Urbana contenidas en los Títulos I, II, III, IV, V y VI.
La edificabilidad máxima del ámbito es la señalada en esta ficha proveniente del planeamiento que se asume; ésta no podrá ser superada en ningún caso por la aplicación de la zona de ordenanza asignada que define la envolvente máxima de la edificación resultante.